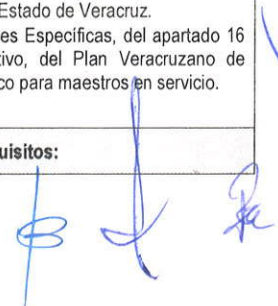


Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Dependencia:	Secretaría de Educación de Veracruz	Fecha de Actualización	12	07	18		
INFORMACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO							
Clave de registro	Nombre del trámite o servicio	Modalidad					
SEV.21.161.0661	Solicitud de Reexpedición de Documentos de Certificación de Estudios	Escuelas en Baja Definitiva de Bachillerato Estatal, Educación Normal y Superior.					
¿El trámite o servicio corresponde a un Programa Presupuestario?		Sí	No	Otro			
				X			
¿Quién debe o puede solicitar el trámite o servicio?	¿En qué casos se puede o debe solicitar el trámite o servicio?	Trámite		Servicio			
Alumnos y exalumnos	Cuando el interesado no tenga su certificado original o se requiera de su actualización.	<small>Obligación</small>	<small>Conservación</small>	<small>Beneficio</small>	<small>Consulta</small>	<small>Inicio de procedencia</small>	
		X					
		Costo:		\$98.00 Vigente hasta nueva disposición			
		Comprobante a obtener:		Certificación de Estudios Parciales o Completos			
¿Qué efectos tendría la eliminación de este trámite o servicio?		Tiempo de respuesta:		5 días Hábiles			
Los alumnos y exalumnos no podrían comprobar o continuar sus estudios, así como integrarse al mercado laboral por carecer de un documento oficial que certifique sus estudios, y limitaría las acciones programadas en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018, Reorganizar el Sector Educativo		Vigencia:		Indefinida			
		Formato a utilizar:		Solicitud de Documento de Certificación de Estudios.			
		Derecho del usuario ante la falta de respuesta:				<input type="checkbox"/> Afirmativa ficta	<input type="checkbox"/> Negativa ficta
Requisitos:		O	C	D	Fundamento jurídico		
1. Solicitud de Documento de Certificación de Estudios de Educación Media Superior y Superior.		1	0	0	<ul style="list-style-type: none"> • Artículo 60 de la Ley General de Educación. • Capítulo XIX Artículo 158 de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 18 del Código de Derechos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 134 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. • Artículo 15 Fracción IX del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación de Veracruz. • Normas Específicas de Control Escolar relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Regularización, y Certificación para las escuelas de Educación Básica, oficiales y Particulares Incorporadas al Sistema Educativo Nacional, emitidas por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo al periodo escolar en que cursó el interesado sus estudios. • Instructivo de llenado de formatos de Bachillerato Pedagógico para maestros en servicio. • Acuerdo número SEV/DJ/18/2016 por el que se crean las Normas Generales de Control escolar aplicables a instituciones educativas de bachillerato oficiales y particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de estudios, dependientes de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz. • Objetivos, Estrategias y Acciones Específicas, del apartado 16 Reorganizar el Sector Educativo, del Plan Veracruzano de Desarrollo 2016-2018 Pedagógico para maestros en servicio. 		
2. Fotografías tamaño infantil, recientes, en blanco y negro, en papel mate.		2	0	0			
3. Comprobante de pago de Arancel		1	0	0			
De los requisitos:							



Cédula de Trámites o Servicios Estatales (CETS)

Nota: Los egresados de Educación Primaria, Secundaria, Bachillerato Estatal y Telebachillerato, posterior al ciclo escolar 2015, que hayan recibido certificación electrónica, podrán reimprimir su formato de certificado a través de la página electrónica http://certificación-electronica.sev.gob.mx											
• Código de Derecho para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art. 18 Fracción III, Inciso b.											

O = Original, C = Copia y D = Digital

INFORMACIÓN DEL ESPACIO DE CONTACTO AL CIUDADANO

Entidad o Área responsable	Oficina en la que se realiza el trámite o servicio	Teléfono de la oficina
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Subdirección de Administración Escolar Departamento de Control Escolar Departamento de Archivo, Auditoría y Control	01(228) 8 17 89 83, 8 13 63 36 y 8 17 89 67
Ubicación de la oficina		Horario de atención al usuario
Calle Carrillo Puerto No. 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.		Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 Hrs.

INFORMACIÓN PARA CONSULTAS Y QUEJAS

Nombre y cargo del responsable	Domicilio	Horario de atención	Teléfonos	Correo electrónico
Consultas Judith Gasperin Cessa Jefa del Departamento de Control Escolar	Calle Carrillo Puerto No. 17, 2° piso, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.	Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 Hrs.	01 (228) 8 13 63 36 y 8 17 89 83	control.escolar@msev.gob. mx
Consultas Alexis Cazares Herrera Jefe del Departamento de Archivo, Auditoría y Control	Calle Carrillo Puerto No. 17, 1 piso, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.	Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 Hrs.	01 (228) 8 13 63 36 y 8 17 89 83	archivoauditoriacontrol@g mail.com
Quejas L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación	Av. Vista Hermosa No. 12, Col. Loma Esmeralda C.P. 91194, Xalapa, Ver.	Lunes a viernes 9:00 a 18:00 Hrs.	01 (228) 8 12 36 58, 8 12 36 71 y 8 12 35 63	geferra@cgver.gob.mx

INFORMACIÓN PARA TRÁMITES Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Tamaño de la empresa				Actividad empresarial sujeta a este trámite o servicio			Propósito		Momento de la apertura		
Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Industrial	Comercial	Servicios	Apertura	Operación	Constitución	Construcción	Instalación

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
Beatriz Félix Cabrera Excelente	Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	